

# MINISTERIO DE DEFENSA

**20491** REAL DECRETO 1631/1999, de 15 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División del Ejército de Tierra de la República Francesa don Pierre Henry Lang.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército de Tierra de la República Francesa don Pierre Henry Lang,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**20492** RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pyme, por la que se renuevan las becas «Turismo de España» 1999, para la realización en España de estudios por extranjeros.

Por Resolución de 26 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pyme («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), se convocaron las becas «Turismo de España» 1997, para la realización en España de estudios por extranjeros, que se adjudicaron por Resolución de 21 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) y se renovaron por Resolución de 22 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), a los adjudicatarios que figuraban en su anexo para realizar durante el año académico 1998-1999 el segundo curso de los estudios de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas.

De conformidad con la base novena de la Resolución de convocatoria anteriormente mencionada, esta Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pyme ha resuelto:

Primero.—Renovar las becas a los adjudicatarios que figuran en anexo y con las dotaciones económicas que, asimismo, se indican para realizar el tercer curso de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas.

Segundo.—Los adjudicatarios de estas ayudas estarán obligados a cumplir las normas establecidas en la Resolución de 23 de abril de 1998, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pyme («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), por la que se convocaron las becas «Turismo de España» 1998, para cursar enseñanzas técnico-turísticas reguladas para la obtención del título de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas.

Tercero.—Las decisiones administrativas que se deriven de esta Resolución podrán ser recurridas por los interesados en los casos y formas previstos en los artículos 107, 108 y 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 5 de octubre de 1999.—La Secretaria de Estado, Elena Pisonero Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Turismo.

## ANEXO

| Adjudicatario                | Dotación beca — Pesetas | País origen      | NIF         |
|------------------------------|-------------------------|------------------|-------------|
| Micic, Tamara .....          | 1.350.000               | Yugoslavia ..... | X-2398984-S |
| Cerchiello, Gaetano .....    | 1.350.000               | Italia .....     | X-2382091-G |
| Michalková, Magda .....      | 1.350.000               | República Checa. | X-2386087-K |
| Guerrero Cuadra, María José. | 1.350.000               | Nicaragua .....  | X-2378801-A |

**20493** RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la undécima subasta del año 1999 de Letras del Tesoro a seis meses, correspondiente a la emisión de fecha 8 de octubre de 1999.

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 27 de enero de 1999, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1999 y enero de 2000, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a seis meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 28 de enero de 1999 y, una vez resuelta la convocada para el pasado día 6 de octubre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 8 de octubre de 1999.  
Fecha de amortización: 7 de abril de 2000.

2. Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.304,9 millones de euros.  
Importe nominal adjudicado: 194,3 millones de euros.

3. Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 98,46 por 100.  
Precio medio ponderado redondeado: 98,473 por 100.  
Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 3,093 por 100.  
Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 3,067 por 100.

4. Precios a pagar para las peticiones aceptadas:

| Precio ofrecido — Porcentaje | Importe nominal — Millones de euros | Precio de adjudicación — Porcentaje |
|------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 98,460                       | 55,0                                | 98,460                              |
| 98,465                       | 23,7                                | 98,465                              |
| 98,470                       | 0,6                                 | 98,470                              |
| 98,480 y superiores          | 115,0                               | 98,473                              |

Madrid, 7 de octubre de 1999.—La Directora general, Gloria Hernández García.

**20494** RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de octubre de Bonos y Obligaciones del Estado.

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 27 de enero de 1999, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1999 y enero de 2000, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.